

CONTRABAJO III

Identificación de la asignatura

Asignatura: Contrabajo III				Código	
Materia: Instrumento / Voz			Departamento: Instrumentos de Cuerda		
ECTS: 24	Carácter de la asignatura: Obligatoria				
Tipo asignatura: Práctica				Duración: Anual	
Ubicación temporal: Tercer curso, especialidad de Interpretación, itinerario de Contrabajo					
Horas lectivas: 1,5 horas semanales			Aula: 223		
Profesor	Antonio Romero Cienfuegos		@	antonio.romcie@educa.jcyl.es	

Introducción

La asignatura de contrabajo pretende desarrollar:

- El perfeccionamiento de las capacidades técnicas, musicales y artísticas en todos los periodos, de manera que el alumno sea capaz de actuar con criterio ante cualquier repertorio.
- Conocimiento de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Práctica y estudio del repertorio camerístico-orquestal o, en su caso, de la agrupación que corresponda dando al alumno la capacidad de adaptarse en cualquier ámbito musical.
- Conocimientos básicos sobre mantenimiento, construcción, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Desarrollo de la memoria y el comportamiento en escena tanto con público o tribunal formando al alumno para una posterior vida profesional.

Requisitos previos de formación

Para poder ser evaluado de esta asignatura se debe tener aprobada la asignatura Contrabajo II.

Contenidos

Los alumnos deberán de trabajar las siguientes obras y métodos aparte de las cuestiones técnicas exigidas por el profesor:

Métodos:

- Simandl F, *Gradus ad Parnassum*. International Music Company
- Mengoli, A. 20 estudios de concierto
- Nanny, E. Dix Études-Caprices. Alphonse Leduc
- Billé, I. 18 studi in tutti I toni.
- Zimmerman, F. A contemporary concept of bowing technique for the double bass. Hal Leonard.
- Nanny, E. Vingt Études de Virtuosité. Alphonse Leduc.
- Gubaidulina, S. Eight studies for double bass solo. Sikorski.
- Mazas. 12 Etüden aus op. 36. Verlag Friedrich Hofmeister

Obra Obligada:

- Concierto n.º 2 en si menor de G. Bottesini. Ed. Breitkopf (entero)

Obras sugeridas:

- Misk, A. Sonata nº 2
- Kodaly, Z. Epigrams. Editio Musica Budapest.
- Cervera, J. Recuerdo de Londres
- Hoffmeister, A. Concierto n.1
- Bottesini, G. Elegie y Tarantella/ Fantasia Sonambula
- Sonata de Klaus Dillmann
- Sonata de Karel Reiner
- Sonata de F. Hertl
- Suite Andaluza de P. Valls
- Proto, F. Sonata nº 3.
- Goss, T. Double bass concerto in E minor
- Serventi, V. Largo et scherzando. Alphonse Leduc

Competencias / Resultados del aprendizaje

- Alcanzar una formación con un grado de especialización lo suficientemente abierto como para expandirse en direcciones y aplicaciones diversas, que permitan un desarrollo posterior en interacción con disciplinas distintas de la propia.
- Ser capaz de desarrollar una actividad de nivel profesional en un campo adecuado a su formación, capacidad y objetivos, y para adaptarse a entornos diversos y cambiantes.
- Desarrollar la capacidad de obtener y valorar críticamente información relevante tanto a través de medios tradicionales como de los relacionados con las nuevas tecnologías.
- Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina.
- Utilizar capacidades cognitivas, de la imaginación y de la intuición para adaptarse a diversas situaciones, especialmente a las derivadas de la evolución de su profesión.
- Valorar críticamente los resultados de su propio trabajo y el de otros, sabiendo aportar soluciones constructivas a las dudas y problemas surgidos.
- Dominar otras lenguas, además de la propia, con un nivel que permita desempeñar el ejercicio de la profesión en ámbitos internacionales.
- Desarrollar habilidades sociales que faciliten el trabajo en equipo.
- Tener interés y curiosidad por los avances que se producen en su campo profesional.
- Desarrollar un compromiso ético que valore la música como una actividad integrada en la sociedad y la cultura, con las que comparte objetivos y retos.
- Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
- Conocer y aplicar la legislación relativa a su ámbito profesional.
- Demostrar autonomía progresivamente para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación y fraseo.
- Expresarse musicalmente con su Instrumento/Voz de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.

- Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.
- Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.
- Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
- Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

Metodología y actividades formativas

Metodología		Horas estimadas de dedicación		
		Presenciales	Trabajo autónomo	Total
1	Clases prácticas (presenciales o telemáticas)	45h		45h
2	Interpretación en audiciones/conciertos	2h		2h
3	Estudio personal		673h	673h
TOTALES		47h	673h	720h

La metodología empleada estará basada en la presencialidad de la asignatura. De manera excepcional y si la evolución de la pandemia Covid-19 plantease un escenario no presencial, se podrán utilizar, llegado el caso, otras herramientas metodológicas apoyados por las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Estas herramientas pueden ser: Zoom, Skype, Youtube, Microsoft Teams, Google Drive, o similar.

El envío de material audiovisual, así como aplicaciones de streaming, serán herramientas para seguir el rendimiento semanal del alumno, así como su posible evaluación.

Evaluación

Sistema de evaluación:

Sistemas de evaluación	%
Exámenes	60
Audiciones y rendimiento en el aula	20
Observación de las actitudes del alumno (opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conducta, integración...)	20
TOTAL	100

Exámenes:

Para la superación del curso, el alumno habrá de realizar 2 exámenes, uno en febrero y otro en junio, coincidiendo con los períodos dedicados a estos por el centro. Ambos exámenes serán internos con el profesor de instrumento y el profesor repertorista.

1er examen (febrero): En este primer examen el alumno interpretará 1 estudio de Mengoli o dificultad similar, 3 pasajes de orquesta (Don Juan, Bruckner 7 y Mozart 40) y 20 minutos de música (todo ello previamente acordado con el profesor).

2º examen (junio): En este segundo examen el alumno realizará un recital de 40 minutos con el repertorio trabajado durante el año, y previo acuerdo con el profesor.

Evaluación de los exámenes:

Para poder aprobar la asignatura el alumno deberá superar ambos exámenes, siendo imprescindible aprobar el examen del primer cuatrimestre para presentarse al segundo. En el supuesto de que el alumno no superase o no se presentara a esa primera parte, esta se trasladaría directamente a junio, debiendo superarla antes de poder realizar al segundo examen.

Periodo de Contingencia:

En el caso de una vuelta a una situación de enseñanza telemática derivada de una causa extraordinaria o por motivos de salud pública, los instrumentos de evaluación podrán ser no presenciales. Si así fuera, respetándose los contenidos antes expuestos, se contempla la opción de que alguno de los exámenes o los dos se realicen mediante el envío de videos o plataformas de streaming, con o sin acompañamiento de piano. En este caso, el departamento se reservaría el derecho de consensuar una modificación o adaptación del repertorio a interpretar.

Asistencia a clase:

La asistencia a clases es obligatoria para mantener el derecho a la evaluación continua. A partir de un 20% de no asistencia (6 faltas no justificadas) el alumno tendrá que realizar un examen con tribunal que constituirá el 100% de la calificación.

Asistencia a las audiciones:

La asistencia a las audiciones es obligatoria, la inasistencia a las mismas se evaluará con un 0 en ese apartado.

Criterios de evaluación generales:

Estarán en relación con el grado de consecución de los resultados de aprendizaje de la asignatura. La evaluación de basará en la observación del alumno en clase, en la realización de audiciones y prácticas y/o en la realización de pruebas objetivas.

- Afinación y ritmo.
- Musicalidad y estilo.
- Calidad y variedad de sonido.
- Progresión a lo largo del curso.
- Resultados de las audiciones periódicas.

Sistema de evaluación en septiembre (convocatoria extraordinaria):

En la evaluación de septiembre sólo será evaluable la prueba de interpretación, que constituirá el 100% de la calificación. Dicha prueba de interpretación será evaluada por un tribunal compuesto por tres miembros y el alumno interpretará la parte o las partes que no haya superado en el periodo ordinario.

Calendario de las evaluaciones:

La evaluación ordinaria tendrá lugar durante el periodo lectivo de la misma. La evaluación extraordinaria tendrá lugar en el periodo de exámenes de septiembre marcado por la jefatura de estudios.

Calificaciones:

Los resultados obtenidos por el estudiante en la asignatura se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS); 5,0-6,9: Aprobado (AP); 7,0-8,9: Notable (NT); 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor». Para otorgar la «Matrícula de Honor» el profesor propondrá al alumno o alumnos candidatos a realizar una prueba de interpretación que será evaluada por un tribunal formado por tres miembros del departamento.

Recursos

TIC

Disponer de un ordenador, Tablet o similar y de una conexión a internet estable que permita el streaming y la grabación de videos.

Audiovisuales

Grabaciones más relevantes del repertorio trabajado durante el año, así como videos de grandes intérpretes.

Bibliográficos

- Brun, Paul. *A new history of Double bass*
- *New Grove Dictionary of Musical Instruments* (1984), editado por Stanley Sadie
- Elgar, Raymond Elgar (1967). *Looking at the Double Bass*
- Planyavsky, Alfred. *Geschichte des Kontrabasses*
- Almenara, Francisco Javier (2007). *El contrabajo a través de la Historia*